



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00259596--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Mgtr. Mariel Elizabeth RIVERO, solicita licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Mgtr. Mariel Elizabeth RIVERO (Leg. 50676), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en

PEDAGOGÍA y TAREAS DE ASESORAMIENTO E INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 14 de Abril de 2025 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a la Prosecretaría de Concursos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/AB/Mbl